

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ARJONA (JAÉN)

2023/514 *Corrección de errores en la aprobación final de la modificación del Presupuesto Municipal de 2022 para adaptación del Anexo de personal a la Relación de Puestos de Trabajo.*

Edicto

Don Juan Latorre Ruiz, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Arjona (Jaén).

Hace saber:

Que habiéndose publicado en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia núm. 14 de fecha 23 de enero de 2023, la modificación del Presupuesto Municipal de 2022 para la adaptación del anexo de personal a la Relación de Puestos de Trabajo, se han advertido los siguientes errores materiales respecto la plantilla de personal;

Donde dice:

B) PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL.

PUESTOS					
DENOMINACION	NÚMERO	VACANTES	GRUPO	C. DESTINO	C. ESPECÍFICO
6.- Oficial Electricista	1		E	14	9.975,42
Total personal laboral:	25	1			

Debe de decir:

B) PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL

PUESTOS					
DENOMINACION	NÚMERO	VACANTES	GRUPO	C. DESTINO	C. ESPECÍFICO
6.- Oficial Electricista	1		C2	14	9.975,42
Total personal laboral:	29	1			

Arjona, 26 de enero de 2023.- El Alcalde-Presidente, JUAN LATORRE RUIZ.